



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), octubre diecisiete de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2022-00159** 00

En atención al memorial allegado el día 4 de octubre de 2023, por parte del apoderado de la parte ejecutante, se accede a lo solicitado.

En consecuencia, se **ORDENA** la remisión del link del expediente digital y la relación de títulos dentro del proceso de la referencia, al correo electrónico: manuel.gomezu@udea.edu.co.

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.